



DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **12 de diciembre de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACION**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES TURISTICAS	4.00	SEC1	IOD	MENDEZ MENDOZA JUAN JOSE	404.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	4.00	SEC1	IOD	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	696.15	FAVORABLE	
DESARROLLO TURISTICO REGIONAL	4.00	SEC1	IOD	MENDEZ MENDOZA JUAN JOSE	404.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
FUNDAMENTOS DE DERECHO	4.00	SEC1	IPPL			DESIERTA	
OPERACIONES Y PRODUCTOS BANCARIOS	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
PLANEACION ESTRATEGICA	4.00	SEC2	IOD	GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA	605.08	FAVORABLE	
				HERNANDEZ BARRAGAN JOSE NICOLAS	0.00	NO FAVORABLE	SE INVALIDA SU PARTICIPACIÓN
PROYECTOS TURISTICOS	4.00	SEC1	IOD	MENDEZ MENDOZA JUAN JOSE	404.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 30 de enero de 2017

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
 DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO



C.c.p. Secretaría Académica, Conocimiento
 C.c.p. Dirección de Personal, Misma fin
 C.c.p. Archivo





DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **12 de diciembre de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
CONTABILIDAD DE COSTOS II	3.00	SEC1	IOD	FLORES ALFONSO JAIME	656.67	FAVORABLE	
				HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	453.67	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
FINANZAS CORPORATIVAS	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
FINANZAS CORPORATIVAS	1.00	SEC3	IPP			DESIERTA	
IMPUESTOS INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES, ESTATALES Y LOCALES	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
PROYECTOS DE INVERSION	4.00	SEC2	IOD	ZAPATA LARA HELENA DEL CARMEN	776.00	FAVORABLE	
				HERNANDEZ BARRAGAN JOSE	0.00	NO FAVORABLE	SE INVALIDA SU PARTICIPACIÓN
				NICOLAS		NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	449.67	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	649.17	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarte.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 30 de enero de 2017

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
 DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV

C.e.p. Secretaría Académica- Conocimiento
 C.e.p. Dirección de Personal- Mismo fin
 C.e.p. Archivo

